



LOS PRONOMBRES POSESIVOS EN ESPAÑOL

Los pronombres posesivos indican posesión o pertenencia.

Persona gramatical	Un poseedor	Varios poseedores
Primera persona	Mío, Mía, Míos, Mías	Nuestro, Nuestra, Nuestros, Nuestras
Segunda persona	Tuyo, tuya, tuyos, tuyas	Vuestro, vuestra, vuestros, vuestras
Tercera persona	Suyo, suya, suyos, suyas	Suyo, suya, suyos, suyas



Su casa es lujosa.
La nuestra es sencilla.



El perro de Carlos es bravo.
El mío es amistoso.